

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLIJENA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL 2019.

En la ciudad de Machala, el día viernes 18 de octubre del 2019, siendo las Tres Horas (3:00pm), en el local de la compañía **CLIJENA CIA. LTDA.**, ubicada en la provincia del Oro cantón Machala, ubicada en la calle Séptima Oeste y Palmeras, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **CLIJENA CIA. LTDA.**: 1) **DR. VICTOR SOTO GARCIA**, por sus propios derechos propietario de (35.399) participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan treinta y cinco trescientos noventa y nueve votos; y 2) **DR. CARMEN CHICA MACIAS**, por sus propios derechos propietaria de (1) participación ordinaria y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1) que representan un voto, todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Por encontrarse reunidos los socios que representan el 100% del capital social de la compañía **CLIJENA CIA. LTDA.**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituir en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia, sin el requisito de previa convocatoria.

Preside la sesión la **DRA. CARMEN CHICA MACIAS**, actuando como Secretario de la Junta el **DR. VICTOR SOTO GARCIA**, en su calidad de Gerente de la Compañía. Acto seguido, la presidencia dispone que el Señor secretario de la **JUNTA**, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Existiendo el quorum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO**
- 2.- **INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 4.- **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
- 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 6.- **CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017.**

7.- DESIGNACION Y NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018; Y

8. REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Aprobado en forma unánime el Orden del Día por todos los asistentes se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** acordado que se refiere a:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO

El Gerente de la compañía constata el quorum según listado de asistentes y estando todos presentes continúa con el siguiente orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE

El Presidente - Socio de la compañía procede a instalar la junta para continuar con los siguientes puntos del día.

3.- La Junta General de Socios continúa con el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORMES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017.**- Toma la palabra el Doctor Víctor Soto García, Gerente de la Compañía y da a conocer todos los aspectos financieros económicos durante el ejercicio económico del año 2017, se ha dado cumplimiento a la ley, el contrato social y resoluciones de las juntas generales, así como da a conocer los resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

RESUELVEN: Aprobar **UNÁNIMEMENTE** el informe los informes del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. La Junta General de Socios realiza el conocimiento del cuarto punto del orden del día, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Los socios, conocen el informe de auditoría de los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del año 2017, el Auditor Externo expresa una opinión sin salvedades, de los estados financieros, de las políticas contables y adjunta notas explicativas, revisado el informe por parte los Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

5.- La Junta General de Socios realiza el conocimiento del quinto punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE EN APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Toma la palabra el Doctor Víctor Soto García, Gerente de la Compañía, y manifiesta a la sala, que la presentación del juego de estados financieros correspondiente al juego de estados financieros por el año 2017.

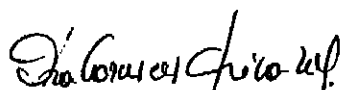
6.- La Junta General de Socios realiza el conocimiento el sexto punto del orden del día, el mismo que se refiere a : **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017,** toma la palabra el Doctor Víctor Soto García, Gerente General de la Compañía, y manifiesta a los socios que por lo expuesto en el informe del Gerente y Comisario de compañía, así como todas las cifras que se consignan en dichos estados financieros, la compañía concluyo con un resultado de Utilidad neta después de participación impuestos al 31 de diciembre del 2017 por US \$ 46.964,21 , considerando que tales valores serán destinados a la cuenta patrimonial Utilidades acumuladas correspondiente al grupo de cuentas de Resultados Acumulados, hasta segunda orden. Los socios presentes resuelven aprobar **UNANIMEMENTE** que la utilidad neta después de participación e impuestos se mantenga contablemente en la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores hasta segunda orden.

7.- La Junta General de Socios realiza el conocimiento el séptimo punto del orden día, el mismo que se refiere a: **DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

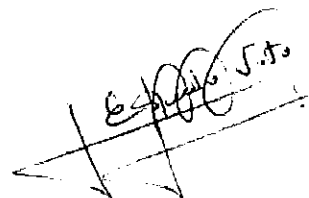
Toma la palabra el gerente de la compañía y manifiesta que la Superintendencia de Compañía Mercados y Valores emite con fecha de 11 de noviembre del 2016 se promulga el Registro Oficial No. 879, El Reglamento de auditoria externa mediante oficio No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011. En su artículo 2, en su literal C) menciona: Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00), por tanto, la compañía **CLIJENA CIA. LTDA.** está obligada a contratar AUDITORIA EXTERNA para el periodo económico 2018. Toma la palabra uno de los socios y manifiesta que si es obligatorio contratar auditoria externa para el año 2018 y cumplir con la ley, hay que hacerlo, mocionando para tal al profesional CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE – RNAE # 457 auditor externo calificado por la Superintendencia de Compañía Mercados y Valores para que se encargue de la auditoria externa.

8.- Finalmente la compañía procede a tratar el octavo y último punto del orden día, el mismo que se refiere a: **REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión la Secretaria de la Junta, da lectura del acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes. El presidente levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios a las 19:00 pm, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de actos.



Dra. Carmen Chica Macias
Presidenta- Socio



Dr. Víctor Soto Garcia
Secretario
Gerente General - Socia